



El pico del pollo

Alfredo Albiter S.
alfredosalbiter@capitalmedia.mx

Segundo Informe

El próximo 22 de septiembre, el Teatro Morelos se convertirá en recinto oficial para escuchar, el Segundo Informe de labores de la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, en punto de las 12:00 horas... Hay avances significativos para presumir en esta etapa de la administración del finista, una inercia -por cierto- donde la cercanía con las y los mexiquenses ha sido permanente y una nueva forma de hacer política. Se ha dejado de lado, por lo menos en esta administración, aquella vieja forma de hacer un recuento en los avances, pero más inclinado al lado del día del ejecutivo, 24 horas en donde el mandatario se daba gusto festejándose convertido en el centro de la atención total y absoluta...Surge en estos días previos el cuestionamiento de si ahora sí se hablará de los grandes problemas heredados por la administración de Alfredo del Mazo Maza; deudas, compras innecesarias, información desaparecida o de plano hurtada, hombres y mujeres, cuya labor en el primer tramo del camino fue desviar la atención de aquellos que pudiera causar alguna incomodidad a los recién idos...Por supuesto, también ha sido momento para sacar a asolear un poco la versión de "ahora sí habrá cambios en el

Surge en estos días previos el cuestionamiento de si ahora sí se hablará de los grandes problemas heredados por la administración de Alfredo del Mazo

gabinete de la mandataria estatal".

LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen, María Guadalupe Olivo Torres, Contralora General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llegó a acomodarse y a cumplir con los compromisos personales adquiridos - no sabemos si para llegar al cargo- pero ya puso de cabeza el área. Como los camioneros va derecho y no se para -nos cuentan esos alados- pues en menos de lo que canta un primo, ya "tronó" a nueve personas sin justificación alguna, y a quienes en su momento comentó necesitaba sus espacios para cumplir con sus compromisos. Pero más aún, les dijo no tenerles la confianza necesaria para seguir trabajando en el área y en el propio IEEM...Está haciendo un verdadero "merequetengue" y aun cuando en el Sistema de Gestión de Calidad se expresa los perfiles para la Contraloría deben ser de abogados,

Contadores y/o con carrera Administrativa, no de otra profesión, pues resulta, ella decidió esas son simplezas no aplicables para su proyecto personal, luego entonces, pues que no le salgan con que "la Ley es la Ley"...Mira emplumado jefe, como la Maestra en Juicios Orales, merece una secretaria particular -por qué diablos no- se "amarchantó" una plaza para dársela a la persona invitada a cumplir con esa función, pero resulta la plaza no existe. ¿Cómo? Pues así mero, la plaza no existe, pero pues es lo de menos, para eso es la Contralora ¿qué no?.. Claro, no todo para ahí, se aprovechó del conocimiento de varios trabajadores para preparar a su gente y una vez consideró ya se "había hecho la machaca", pues les dijo que estaban más que despedidos...Mañana le seguimos...Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Acompañame de 13:00 a 14:00 hrs en Capital Noticias en el 89.3 en Toluca y 99.5 de FM en Ixtapan de la Sal, de lunes a viernes. Shalom.